

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2380 *BARCELONA*

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona hago saber que:

En el concurso consecutivo n.º 590/19 se dictó un auto firme en fecha 10/12/19 por el que se ha declarado concluso el concurso de Tulio Henrique Martins, con NIE Y-4104174-E cesando todos los efectos de la declaración de concurso y habiéndosele reconocido el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva.

Se acuerda el cese en su cargo de la administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas-

Barcelona, 10 de diciembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200002660-1